

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Oral Administrativo ADMINISTRATIVO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 04/11/2021 1:04:58p. m.

Estado No 046 Entre: 5/11/2021 y 5/11/2021 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620120003600	ACCIONES POPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO - COMUNIDAD DEL BARRIO VILLAMIL	CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA -CENAPROV Y OTRO(S)	DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y COMO QUIERA QUE LA ENTIDAD TERRITORIAL HA REALIZADO INFORMES PARCIALES FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES IMPARTIDAS EN EL FALLO DE LA REFERENCIA, EL DESPACHO PROCEDERÁ A CITAR A LA PARTE DEMANDANTE, AL REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, A AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA QUE SE CELEBRARA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 3:00 P.M. SE LE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE EN LA FECHA ANTES FIJADA APORTEN LA DOCUMENTAL QUE DÉ CUENTA DEL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO	4/11/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620120008300	ACCION REPARACION DIRECTA	ANA MARIA - VELEZ CASTRO Y OTRO(S)	HOSPITAL REGIONAL DEL LIBANO E.S.E. Y OTRO(S)	EL 26 DE OCTUBRE DE 2021, EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PRESENTÓ EN DEBIDA FORMA RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 12 DE OCTUBRE DE 2021, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, POR MEDIO DE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. AHORA BIEN, COMO QUIERA QUE EL MENCIONADO RECURSO FUE PRESENTADO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL Y ES PROCEDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 243 Y 247 DEL C.P.A.C.A., EL MISMO SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA. PARA LO ANTERIOR, REMÍTASE POR SECRETARÍA EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE	4/11/2021		
73001333300620140072200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALFONSO - MATAMOROS AREVALO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE EJECUTANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, EL TÍTULO JUDICIAL 466010001399240 CONSTITUIDO EL 4 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD. POR LA ENTIDAD DEMANDADA Y POR VALOR DE \$937.803 LA DOCUMENTAL PUEDE SER CONSULTADA EN EL LINK DEL EXPEDIENTE QUE SE INSERTA EN ÉSTA PROVIDENCIA. TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO ELECTRÓNICO	4/11/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620150001000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ELSA - POMAR ORTIZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	REVISADO EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA, OBSERVA EL DESPACHO QUE EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA ALLEGA SOLICITUD, EN LA QUE SOLICITA SE OFICIE NUEVAMENTE A LAS ENTIDADES BANCARIAS BANCO POPULAR,DAVIVIENDA, BBVA, BANCOLOMBIA, BANCO AGRARIO, PARA QUE PROCEDAN A CUMPLIR SIN MÁS EVASIVAS LA ORDEN DE EMBARGO DECRETADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.ASÍ LAS COSAS, AL EVIDENCIAR QUE LAS ENTIDADES BANCARIAS NO HAN PROCEDIDO A EFECTUAR EL EMBARGO DE LAS SUMAS DE DINERO QUE POSEA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL(NIT. 899999001-7) EN LAS CUENTAS AHORRO Y/O CORRIENTES, CDT DECRETADAS, EL DESPACHO ACCEDERÁ A LO SOLICITADO POR EL APODERADO, POR LO QUE SE ORDENA QUE POR SECRETARÍA SE OFICIE NUEVAMENTE A LOS BANCOS POPULAR,DAVIVIENDA, BBVA, BANCOLOMBIA, BANCO AGRARIO, PARA QUE PROCEDAN DE MANERA INMEDIATA A DAR CUMPLIMIENTO A LA MEDIDA CAUTELAR DE	4/11/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620150046000	ACCION REPARACION DIRECTA	LOREN ESTEFANY-RAMOS OSPINA Y OTRO(S)	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	TENIENDO EN CUENTA LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA POLICÍA NACIONAL, EXPÍDASE POR SECRETARIA COPIA AUTÉNTICA QUE PRESTA MÉRITO EJECUTIVO DE LAS SENTENCIAS, DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y SU AUTO APROBATORIO CON LAS CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN Y EJECUTORIA. ADEMÁS, RECONÓZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR COMO APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA AL DR. JAVIER ANDRÉS CÓRDOBA RAMOS, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 87.067.755 Y TARJETA PROFESIONAL 195.201 DEL C.S. DE LA J., CONFORME AL PODER VISTO EN EL ARCHIVO 04 DEL	4/11/2021		
73001333300620150051700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN JAIME - BARRIOS ZAMBRANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE EJECUTANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, EL TÍTULO JUDICIAL 466010001399239CONSTITUIDO POR LA ENTIDAD DEMANDADA EL 4 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, POR VALOR DE \$877.803. LA DOCUMENTAL PUEDE SER CONSULTADA EN EL LINK DEL EXPEDIENTE QUE SE INSERTA EN ÉSTA PROVIDENCIA. TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO ELECTRÓNICO	4/11/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620160010600	ACCION REPARACION DIRECTA	ORLANDO - TRIVIÑO Y OTRO(S)	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN LOS NUMERALES SEGUNDO DE LAS PROVIDENCIAS DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PROFERIDAS POR ESTE DESPACHO Y EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA, Y TAL COMO LO SEÑALA EL NO.1 DEL ARTÍCULO 366 DEL C.G.P,LA SECRETARÍA REALIZÓ LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DE LA PRESENTE ACTUACIÓN EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2021, A CARGO DE LA PARTE ACCIONANTE Y POR VALOR DE TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON OCHO CENTAVOS (\$3.114.784.08).POR LO ANTERIOR Y EN VIRTUD DE LA NORMA ANTES MENCIONADA.	4/11/2021		
73001333300620160019300	ACCION REPARACION DIRECTA	EDGAR HERNAN GRANADA GARCIA Y OTRO(S)	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	PREVIO A RESOLVER SOBRE LA SOLICITUD DE COPIAS QUE PRESTAN MÉRITO EJECUTIVO PRESENTADA POR EL DR. JAVIER ANDRÉS CÓRDOBA RAMOS EN NOMBRE DE LA ENTIDAD ACCIONADA, SE LE REQUIERE PARA QUE ALLEGUE PODER QUE LO FACULTE PARA ACTUAR DENTRO DEL PRESENTE PROCESO. TODO MEMORIAL O PRUEBA DIRIGIDO AL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DEBE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDIC	4/11/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620180008200	ACCION REPARACION DIRECTA	LEONEL HUMBERTO PALMA CAÑAS Y OTRO(S)	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO(S)	EL 28 Y 29 DE OCTUBRE DE 2021, LOS APODERADOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LA PARTE DEMANDANTE, PRESENTARON EN DEBIDA FORMA RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 12DE OCTUBRE DE2021, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, POR MEDIO DE LA CUAL SE ACCEDIÓ PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. AHORA BIEN, COMO QUIERA QUE LOS MENCIONADOS RECURSOS FUERON PRESENTADOS DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL Y SON PROCEDENTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 243 Y 247DEL C.P.A.C.A., LOS MISMOS SE CONCEDEN EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA, ACLARANDO QUE NO SE CITARÁ A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN POR CUANTO LAS PARTES DE COMÚN ACUERDO NO HAN REALIZADO MANIFESTACIÓN ALGUNA DE TENER ÁNIMO CONCILIATORIO. PARA LO ANTERIOR, REMÍTASE POR SECRETARÍA EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE PROCEDA A SU REPARTO ENTRE LOS MAGI	4/11/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620180029100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNAN - RODRIGUEZ MORENO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	EN ESE ORDEN DE IDEAS, EL DESPACHO PROCEDERÁ A TENER COMO SUCESTORES PROCESALES DEL ACCIONANTE, A LOS SEÑORES DIANA ESNEIDY RODRÍGUEZ COLORADO Y ARNOL JAVIER RODRÍGUEZ SECUE, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DEL DEMANDANTE. DE OTRO LADO, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE PRESENTÓ OBJECCIÓN ALGUNA FRENTE A LA DOCUMENTAL INCORPORADA AL EXPEDIENTE, ALNO EXISTIR MÁS PRUEBAS QUE PRACTICAR, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE PROBATORIO DENTRO DE LA PRESENTE ACTUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 181 DEL CPACA, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO	4/11/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620180033900	ACCIONES EJECUTIVOS	JOSÉ VICENTE SUAREZ DÍAZ	MUNICIPIO DE IBAGUE	SE ENCUENTRA AL DESPACHO EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL CON EL FIN DE CONTINUAR CON LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, SIN EMBARGO, REVISADO EL CARTULARIO SE ADVIERTE QUE EL APODERADO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ INFORMÓ AL DESPACHO QUE MEDIANTE MEMORANDO N°1030-52454 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE2021, SOLICITÓ AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, CERTIFICACIÓN EN LA CUAL CONSTE HASTA QUE DÍA EL SEÑOR SUÁREZ, OCUPÓ LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA DEL BARRIO RETREPO, SIN QUE A LA FECHA SE TENGA RESPUESTA DE LA DOCUMENTAL REQUERIDA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE HACE NECESARIO, REQUERIR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, REMITA LA DOCUMENTACIÓN EN LA QUE CONSTE LA FECHA EXACTA EN LA CUAL EL SEÑOR JOSÉ VICENTE SUÁREZ DÍAZ DEJÓ DE OCUPAR LAS DEPENDENCIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE PRESTÓ SUS	4/11/2021		
73001333300620180039600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO RODRIGUEZZ BAHAMON	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	CON EL VALOR PROBATORIO QUE LE ASIGNA LA LEY INCORPORESE LA PRUEBA DOCUMENTAL ALLEGADA POR LAS PARTES DENTRO DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL . EN LOS ANTERIORES TERMINOS Y UNA VEZ FUADO EL LITIGIO CORRASE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PUBLICO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS	4/11/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620190034300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGARITA PELAEZ DE LONDOÑO	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	CONFORME LO ACORDADO EN LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 8 DE MARZO DE 2021, PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA POR LA FIDUPREVISORA EL 27 Y 28 DE OCTUBRE DE 2021, LA CUAL PUEDE SER CONSULTADA EN LOS ARCHIVOS 015 Y 016 DEL EXPEDIENTE DIGITALIZADO, CUYO LINK SE INSERTA EN ÉSTA PROVIDENCIA. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIOR, VUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO. TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO ELECTRÓNICO ADMOCIBACHUE@CENDOLBAMA.JUDIC	4/11/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200016300	ACCIONES POPULARES	JOSE MARINO - CUADROS DUARTE	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP Y OTRO(S)	SE ENCUENTRA EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL AL DESPACHO CON SOLICITUD PRESENTADA POR LA PARTE ACCIONANTE, EN LA CUAL SOLICITA SE ORDENE REQUERIR A LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA DE IBAGUÉ, PARA QUE PROCEDAN A DAR RESPUESTA A LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIO N°J6AI0498 DEL 23 DE JUNIO DE 2021.EN ESTE ORDEN, REVISADO EL EXPEDIENTE, SE OBSERVA QUE DICHA DOCUMENTAL YA FUE APORTADA TAL Y COMO SE OBSERVA EN EL ARCHIVO 042 DEL EXPEDIENTE DIGITALIZADO, DOCUMENTO ALLEGADO EL 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y EN EL QUE SE INFORMA QUE NO EXISTE CRONOGRAMA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES OBJETO DE LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL. DE OTRO LADO Y COMO QUIERA QUE NO SE HA APORTADO LA PRUEBA PERICIAL DECRETADA A INSTANCIA DE LA PARTE ACTORA, REQUIÉRASE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS ALLEGUE LA PRUEBA DE LAS	4/11/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200021000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAUL EDUARDO ROJAS SALAZAR	NACION MNISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	EL 26 DE OCTUBRE DE 2021, EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PRESENTÓ EN DEBIDA FORMA RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 12 DE OCTUBRE DE 2021, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, POR MEDIO DE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. AHORA BIEN, COMO QUIERA QUE EL MENCIONADO RECURSO FUE PRESENTADO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL Y ES PROCEDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 243 Y 247 DEL C.P.A.C.A., EL MISMO SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA. PARA LO ANTERIOR, REMÍTASE POR SECRETARÍA EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE	4/11/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200024700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO GUILLERMO RIVAS MURILLO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	EL 14 DE OCTUBRE DE 2021, LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, PRESENTÓ EN DEBIDA FORMA RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 12 DE OCTUBRE DE 2021, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, POR MEDIO DE LA CUAL SE ACCEDIÓ PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. AHORA BIEN, COMO QUIERA QUE EL MENCIONADO RECURSO FUE PRESENTADO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL Y ES PROCEDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 243 Y 247 DEL C.P.A.C.A., EL MISMO SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA, ACLARANDO QUE NO SE CITARÁ A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN POR CUANTO LAS PARTES DE COMÚN ACUERDO NO HAN REALIZADO MANIFESTACIÓN ALGUNA DE TENER ÁNIMO CONCILIATORIO. PARA LO ANTERIOR, REMÍTASE POR SECRETARÍA EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE PROCEDA A SU REPARTO ENTRE LOS	4/11/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620210009000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA BEATRIZ BARRETO ACOSTA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	ESTANDO EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL AL DESPACHO PARA PROFERIR SENTENCIA ANTICIPADA, SE OBSERVA LA POSIBLE CONFIGURACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE COSA JUZGADA, RAZÓN POR LA CUAL CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE LAS PARTES Y TAL Y COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 182 A NUMERAL 3º Y EL PARÁGRAFO, CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN EN LO QUE SE REFIERE A LA MENCIONADA EXCEPCIÓN. TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO ELECTRÓNICOADM06IBAGUE@CEND OGRAMAJUDICIAL GOV.CO	4/11/2021		
73001333300620210020300	REPETICION	HOSPITAL CARLOS TORRENTE LLANO ESE SANTA ISABEL	MAYTE SAMIR SANCHEZ OTALORA	SE ADMITE DEMANDA	4/11/2021		
73001333300620210022000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARINO - MORALES FLOREZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA POR FACTOR RETTIROAIL PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO. REMITIR LAS PRESENTES DILIGENCIAS A LA OFICINA JUDICIAL REPARTO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTA PARA QUE SEA DEBIDAMENTE REPARTIDA	4/11/2021		
73001333300620210022200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAULA ANDREA VALENCIA GALLEGO	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA-SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL TOLIMA Y OTRO(S)	DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA EN RAZON A LA CUANTI APARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO. REMITIR LAS PRESENTES DILIGENCIAS A LA OFICINA JUDICIAL REPARTO PARA QUE SEAN ASIGNADAS AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA PARA LO DE SU CARGO.	4/11/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620210022300	ACCION DE LESIVIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	CARMEN ROCIO DE LA ROSA RAMOS	PREVIO A RESOLVER SOBRE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA, REQUIÉRASE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS ADECÚE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, ACUSANDO TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE RESOLVIERON EL ASUNTO OBJETO DE LITIGIO. LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE SOLAMENTE SE SOLICITA LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN 17456 DEL 8 DE JULIO DE 2002, MEDIANTE LA CUAL SE RELIQUIDÓ LA PENSIÓN GRACIA AL SEÑOR ANTONIO REYES GUZMÁN (Q.E.P.D.); SIN EMBARGO, AL REVISAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, SE TIENE QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN 31933 DEL 14 DE JULIO DE 20081, LE FUE RELIQUIDADA NUEVAMENTE LA PENSIÓN GRACIA PERCIBIDA POR EL SEÑOR ANTES MENCIONADO; Y MEDIANTE RESOLUCIÓN 021775 DEL 25 DE AGOSTO DE 2021, SE RECONOCIÓ LA PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE A LA DEMANDADA EN LA CUANTÍA DETERMINADA POR LA RESOLUCIÓN 31933; SIN QUE ÉSTOS DOS ÚLTIMOS ACTOS ADMINISTRATIVOS HALLAN SIDO INCLUIDOS EN LAS PRETENSIONES	4/11/2021		
73001333300620210022400	ACCIONES EJECUTIVOS	JOSE RODOLFO - FRYE OSUNA	POLLOS TROPICAL SAS	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DEL SEÑOR JOSE RODOLFDO FRYE OSUNA Y EN CONTRA DE POLLOS TROPICAL SAS	4/11/2021		
73001333300620210022400	ACCIONES EJECUTIVOS	JOSE RODOLFO - FRYE OSUNA	POLLOS TROPICAL SAS	DECRÉTESE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD EJECUTADA POLLOS TROPICAL S.A.S.	4/11/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620210022400	ACCIONES EJECUTIVOS	JOSE RODOLFO - FRYE OSUNA	POLLOS TROPICAL SAS	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DEL SEÑOR JOSE RODOLFDO FRYE OSUNA Y EN CONTRA DE POLLOS TROPICAL SAS	4/11/2021		
73001333300620210022400	ACCIONES EJECUTIVOS	JOSE RODOLFO - FRYE OSUNA	POLLOS TROPICAL SAS	DECRÉTESE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD EJECUTADA POLLOS TROPICAL S.A.S.	4/11/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)